

## **Declaración por un Estado único de Madrid-Londres, 2007.**

*(traducción de Carlos Prieto del Campo, Madrid, 10 de diciembre de 2007)*

Durante décadas, los esfuerzos realizados para concretar una solución en torno a la solución de dos Estados en la Palestina histórica no han logrado ofrecer ni justicia ni paz a los pueblos palestino e israelí ni tampoco propiciar un genuino proceso de paz que condujera a ellas.

La solución de los dos Estados ignora las realidades físicas y políticas existentes sobre el terreno y presume una falsa paridad de poder y pretensiones morales entre el pueblo colonizado y ocupado, por un lado, y el Estado colonizador y el ocupante militar, por otro. Esta solución parte de la premisa injusta de que la paz puede lograrse concediendo derechos nacionales limitados a los palestinos que viven en las áreas ocupadas en 1967, mientras se niegan los derechos de los palestinos presentes en el interior de las fronteras de 1948 y de la Diáspora. La solución de los dos Estados condena, por consiguiente, a los ciudadanos palestinos de Israel a un permanente estatuto de segunda clase en su propia patria dentro de un Estado racista, que niega sus derechos mediante la aprobación de leyes que privilegian a los judíos constitucional, legal, política, social y culturalmente. Además, la solución de los dos Estados niega a los refugiados palestinos su derecho al retorno, que ha sido internacionalmente reconocido.

A la luz de estas duras realidades, nosotros afirmamos nuestro compromiso en pro de una solución democrática que ofrecerá una paz justa y, por lo tanto, duradera en un Estado único basado en los siguientes principios:

- La tierra histórica de Palestina pertenece a todos aquellos que viven en ella y a aquellos que fueron expulsados o exiliados de la misma desde 1948, con independencia de su religión, etnicidad, origen nacional o estatuto de ciudadanía actual;
- Cualquier sistema de gobierno debe fundarse en el principio de la igualdad de los derechos civiles, políticos, sociales y culturales para todos los ciudadanos. El poder debe ejercerse con imparcialidad rigurosa en nombre de todos los individuos en la diversidad de sus identidades;
- Deben repararse justamente los devastadores efectos de décadas de colonización sionista durante los periodos tanto preestatal como postestatal, incluyendo la derogación de todas las leyes y la finalización de todas las políticas, prácticas y sistemas de control militar y civil que oprimen y discriminan en función de la etnicidad, la religión o el origen nacional;
- El reconocimiento del carácter diverso de la sociedad, teniendo en cuenta las diversas tradiciones religiosas, lingüísticas y culturales así como las diversas experiencias nacionales;
- La creación de un Estado no sectario que no privilegie los derechos de un grupo étnico o religioso sobre otro y que respete la separación del Estado de toda religión organizada;
- La implementación del Derecho al Retorno de los refugiados palestinos de acuerdo con la Resolución 194 de la Organización de las Naciones Unidas constituye una exigencia fundamental y un punto de referencia del respeto de la igualdad;
- La creación de una política de inmigración transparente y no discriminatoria;
- El reconocimiento de las conexiones históricas existentes entre las diversas comunidades en el interior del nuevo Estado democrático y de sus respectivas comunidades en el exterior;

- Al articular los contornos específicos de una solución como ésta, aquellos que han sido históricamente excluidos de la toma de decisiones –especialmente la Diáspora palestina y sus refugiados así como los palestinos en el interior de Israel– deben jugar un papel esencial;
- El establecimiento de marcos legales e institucionales para la justicia y la reconciliación.

La lucha por la justicia y la liberación debe estar acompañada por una visión clara, convincente y moral de un destino común: una solución en la que todos los individuos que compartan la creencia en la igualdad puedan ver un futuro para sí mismos y para otros. Abogamos por una discusión, una investigación y una acción lo más amplias posibles para que avance la solución de un único Estado unitario y democrático y para que ésta se haga realidad.

Madrid y Londres, 2007.

**Firmado:**

Ali Abunimah  
Naseer Aruri  
Omar Barghouti  
Oren Ben-Dor  
George Bisharat  
Haim Bresheeth  
Jonathan Cook  
Ghazi Falah  
Leila Farsakh  
Islah Jad  
Joseph Massad  
Ilan Pappé  
Carlos Prieto del Campo  
Nadim Rouhana  
The London One State Group

Madrid y Londres, 29 de noviembre de 2007.